

**Informe Semestral**

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera**	C+	C+

\*Información al 30 de junio del 2024.

\*\*Aprobado en comité de 28-01-2025.

Perspectiva	Estable	Positiva

**Definición**

"**C+**: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Jun-24
Disponible	2.84	3.22
Créditos Directos	11.52	13.66
Provisiones	0.36	0.48
Activo Total	15.95	19.27
Obligaciones con los Socios	4.80	5.05
Adeudos y Oblig. Fin.	6.48	8.92
Pasivo Total	13.10	16.17
Patrimonio	2.85	3.10
Capital Social	2.40	2.64
Resultados Acumulados	0.00	0.00
Resultado Neto	0.01*	0.01
Ratio de Capital Global (%)	19.40	17.25
Cartera Atrasada (%)	2.10	2.89
Cartera de Alto Riesgo (%)	3.50	4.26
Cartera Pesada (%)	2.78	2.98
CAR Ajustada (%)	5.17	5.72
CP Ajustada (%)	4.51	4.50
Cobertura CAR (%)	88.30	79.84
Cobertura CP (%)	113.96	117.05
Ratio de liquidez MN (%)	16.91	16.53
Ratio de liquidez ME (%)	11.09	49.51
Ratio de Eficiencia (%)	78.74	80.05
ROAE (%)	0.17*	0.36
ROAA (%)	0.04*	0.07
PGME (%)	-9.83	-18.67
Castigos LTM (MM)	0.20	0.22

(\*): Resultados con corte a jun-23.

**Analistas**

Diego Montané Quintana  
[diegomontane@jcrлатam.com](mailto:diegomontane@jcrлатam.com)  
 Daicy Peña Ortiz  
[daicypena@jcrлатam.com](mailto:daicypena@jcrлатam.com)  
 (051) 905 4070

**Fundamento**

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) otorga la categoría "C+" con perspectiva "Estable" como clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva (en adelante, la "Coopac Inclusiva" o la "Cooperativa"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

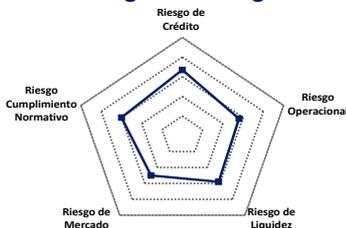
- Crecimiento de cartera, morosidad y reducción en niveles de cobertura:** La Cooperativa mantiene una dinámica creciente respecto a las Colocaciones, siendo así que, al cierre de junio del 2024 la cartera de créditos ascendió a PEN 13.66MM (vs PEN 11.52MM a dic-23) impulsado por el crecimiento en los créditos a microempresa. Se observaron indicadores relativamente bajos respecto a su cartera morosa dado que cierra con una Cartera Atrasada (CA) y Cartera de Alto Riesgo (CAR) del 2.9% y 4.3% del total de la cartera respectivamente, el incremento manifestado tanto a nivel porcentual como en montos se debe a la coyuntura actual que afecta a la capacidad de pago de los clientes. La Cartera pesada (CP) representó el 3.0% del total de cartera de créditos directos y equivalentes, considerando el deterioro en la agencia Imperial, dicha agencia se encuentra en etapa de cierre, las microempresas representan el 90.0% de la CP; la Cooperativa ha aplicado castigos a los créditos LTM por PEN 0.22MM, enfocados en su totalidad a créditos de Microempresa, la CAR ajustada se situó en 5.7% mientras que la CP Ajustada en 4.5%. Las Provisiones se situaron en PEN 0.48MM (PEN 0.36MM a dic-23), el 85.6% del total se centran en créditos a Microempresas, no se cuenta con Provisiones voluntarias. Los niveles de Cobertura muestran una tendencia decreciente, las coberturas a la CAR y CP fueron del 88.3% y 117.1% respectivamente (88.3% y 114.0% a dic-23). A pesar de realizar análisis de cosechas y seguimiento de créditos, el incremento en la morosidad y la disminución de la cobertura sugieren la necesidad de fortalecer las políticas de crédito y cobranza, analizar la sensibilidad de la cartera a escenarios macroeconómicos, evaluar la creación de provisiones voluntarias y monitorear el cierre de la agencia Imperial para mitigar el riesgo crediticio.
- Indicadores de liquidez con tendencia variable:** A jun-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 16.5% (16.6% a dic-23), mientras que el ratio de liquidez en ME se ubicó en 49.5% (11.1 a dic-23%), como respuesta a las variaciones en los Activos Líquidos y los Pasivos de Corto Plazo. Respecto al resultados obtenidos, estos se ubican por encima del límite exigido por la SBS (8.0% en moneda nacional y 20.0% en moneda extranjera), el indicador en moneda extranjera muestra un incremento considerando el financiamiento recibido por la suma de US\$ 0.30MM. Se observa un aumento del ratio que mide la participación los fondos disponibles respecto a los depósitos (45.7%). Los niveles de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 32.4% y 46.6% del total de depósitos respectivamente. Mientras que los niveles de calces de liquidez en moneda nacional presentaron una brecha acumulada de PEN 0.00 mientras que para el caso en moneda extranjera no se contempla la cobertura, considerando que cierra con importe negativo de -PEN 0.28MM equivalente al 9.7% del PE, lo cual representa un riesgo de liquidez en moneda extranjera.
- Ratio de Capital con tendencia decreciente, fuentes de fondeo en expansión y compromiso de recursos:** El indicador de solvencia medido a través del Ratio de Capital Global (RCG) muestra una tendencia decreciente, al cierre de junio se ubicó en 17.3% (19.4% a dic-23) ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS (10.0%) según el cronograma gradual de adecuación al límite global. La reducción interanual, se debe principalmente al mayor aumento de los APR respecto al incremento del Patrimonio Efectivo, en base a las operaciones realizadas por la Cooperativa. El Compromiso Patrimonial Neto se ubica en 3.9% (1.7% a dic-23), considerando las variaciones en la CAR, Provisiones y Patrimonio, comprometiendo los recursos propios de la Cooperativa, mostrando una tendencia creciente. Por su parte, la Cooperativa utiliza como principal fuente de fondeo a los Adeudos y Obligaciones Financieras (46.3%), seguido por las Obligaciones con los Socios (26.2%) y Patrimonio (16.1%); si bien la Cooperativa muestra una tendencia a la diversificación de fuentes, se debe considerar que esta asume un mayor compromiso considerando las fechas de pago, intereses, tasas

### Buen Gobierno Corporativo



**BGC3:** “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

### Gestión Integral de Riesgo



**GIR3:** “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

### Sistema de Control Interno



**SCI3:** “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

y demás aspectos. Al cierre de junio, la Cooperativa recibió financiamiento por parte de instituciones tanto en moneda nacional como extranjera.

- **Niveles de rentabilidad y márgenes menores:** Los ingresos por intereses a jun-24 ascendieron a PEN 1.73MM (PEN 1.33MM a jun-23), impulsado principalmente por mayores colocaciones, así como las variaciones en las tasas activas. Considerando el aumento de gastos por Intereses, ligera reducción de provisiones para Créditos Directos (morosidad de cartera), Gastos Administrativos y aumento de Otros ingresos y gastos (proyectos sociales), se obtiene un resultado neto positivo de PEN 8.50K (PEN 10.17K a jun-23), obteniendo un margen neto del 0.5% (0.8% a jun-23). Los gastos Administrativos representaron el 55.7% del nivel de ingresos (58.0% a jun-23) relacionado a mayores servicios recibidos. Los indicadores de rentabilidad anualizados muestran resultados variables, el indicador ROAA se situó en 0.1% (0.04% a jun-23) mientras que el indicador ROAE en 0.4% (0.2% a jun-23), mientras que los indicadores sin anualizar se sitúan con un ROA del 0.04% (0.1% a jun-23) y ROE de 0.3% (0.4% a jun-23) como resultados en las variaciones en los Activos (Disponible y Colocaciones), el Patrimonio (Capital social y reservas) así como el resultado neto (ingresos y gastos).
- **Plan Estratégico, Gestión de Riesgos, Control Interno y actividades de monitoreo:** La Cooperativa cuenta el Plan Estratégico 2024 – 2026 mediante la cual se definen los objetivos prioritarios y las actividades a implementar. Se realizan actividades de control y monitoreo a través de los agentes internos (UAI, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras y SBS). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento respecto a la Gestión de Riesgos, Plan Anual de Trabajo, Plan de Negocio, Plan Estratégico, entre otros. En el apartado de ratios tanto en moneda nacional como en moneda extranjera del reporte 13 muestra información diferente a lo expuesto en el anexo 15 A. Se pone en manifiesto que, el informe de avance del Plan estratégico muestra discrepancias en unidades de medidas de indicadores en algunos objetivos respecto a lo expuesto en el Plan en sí; si bien se muestran resultados positivos en algunas perspectivas, existen indicadores que no han mostrado resultados esperados acorde a lo expuesto al cierre de junio. Algunos manuales de riesgos no contemplan el establecimiento de límites internos para ciertos indicadores. La Cooperativa mantiene pendiente la implementación de 01 recomendación formulada por AE, a su vez que no ha recibido oficios por parte de la SBS sobre requerimiento de información.
- El rating responde al comportamiento de la Coopac Inclusiva y está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Coopac Inclusiva. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la liquidez, la calidad de activos, la solvencia, la rentabilidad, entre otros aspectos. En caso de concretarse dichos escenarios, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

### Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Mantener o mejorar los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez.
- Consolidación del crecimiento de la cartera de créditos directos.
- Mantener o mejorar los indicadores de morosidad, CAR y CP.
- Mejora en prácticas de Gobierno Corporativo Control Interno y Gestión Integral de Riesgos.
- Estabilidad o mejora del Sistema financiero / sector COOPAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Deterioro significativo y/o sostenido de los indicadores de rentabilidad, solvencia y liquidez.
- Aumento significativo y/o sostenido de la morosidad, CAR y CP.
- Decrecimiento sostenido de la cartera de créditos directos.
- Mayor competencia en la zona de influencia de instituciones microfinancieras.
- Inestabilidad del Sistema financiero / sector COOPAC.

### Limitaciones Encontradas

Ninguna

**Limitaciones Potenciales**

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por COOPAC Inclusiva. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar COOPAC Inclusiva. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

**Hechos de Importancia**

- 27.03.2024.- La Cooperativa recibe financiamiento de MCE por la suma de PEN 1,299,025.
- 25.04.2024.- La Cooperativa recibe financiamiento de ENVEST por la suma de US\$ 300.000.

## Riesgo Macroeconómico

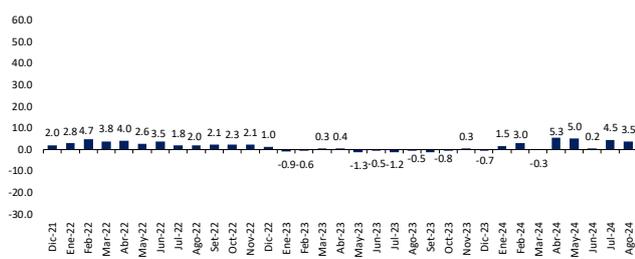
### Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó en su Informe de Perspectivas de la Economía Mundial, que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.2%, ligeramente inferior con el registrado en 2023 (3.3%), con un crecimiento sostenido a 3.2% en 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de la economía mundial, pese a las considerables subidas de las tasas de interés de los bancos centrales en aras de la estabilidad de precios. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 3.0% en el 2024 y de 3.1% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 2.1% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.6% para el 2024, pero coinciden con la proyección de 2.4% para el 2025.

### Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a agosto del 2024, la economía peruana registró un incremento en la producción nacional de 3.53% (vs. -0.63% a ago-23), debido al impacto favorable de la normalización de condiciones climáticas sobre los sectores agropecuarios, pesca y su manufactura asociada y del avance del gasto privado en lo que resta del año, que impulsará la actividad de sectores no primarios. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en agosto del 2024 fueron Minería e Hidrocarburos (+8.87%), Alojamiento y Restaurantes (+7.53%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (+6.28%) y Otros Servicios (+4.36). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentra la Pesca (-27.78%), Agropecuario (-2.29%) y Financiero y Seguros (-1.24%) con respecto a agosto del 2023. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.1%, sustentada por el crecimiento de la agricultura, pesca y su industria asociada tras la mitigación de fenómenos climatológicos; y para el 2025 se mantenga en 3.0%, asumiendo condiciones climáticas favorables, entorno de estabilidad sociopolítica y de precios que favorezca la confianza de los agentes del sector privado.

*Producto Bruto Interno (Var. % interanual)*

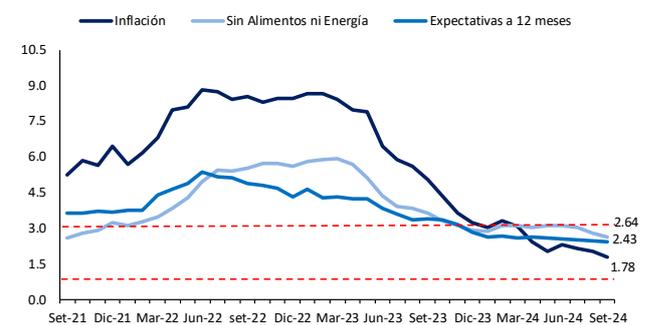


Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

## Inflación

A setiembre del 2024, la inflación interanual se ubicó en 1.78% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por sexto mes consecutivo. De la misma forma, la inflación sin alimentos y energía fue de 2.64%; de igual manera, las expectativas a 12 meses fueron de 2.43%. El BCRP espera que la inflación interanual se mantenga dentro del rango meta de manera sostenida, con los supuestos de que la inflación no presente fluctuaciones abruptas, las expectativas de inflación continúen en el rango meta y las condiciones financieras presenten un escenario propicio y favorable para los agentes económicos.

*Inflación anual acumulada entre 2021 y set-24 (en %)*



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

## Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 5.25% a setiembre del 2024 (vs. 7.50% set-23). Esta dinámica bajista se debe a la reducción de la tasa de inflación y su fluctuación dentro del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 5.10% a setiembre del 2024 (vs. 7.3% a set-23). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se ha contraído, registrando 6.60% a agosto del 2024 (vs. 6.80% ago-23), con oscilación hasta 7.60% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica variada en lo que va del 2024.

## Riesgo Político

Entre el 2018 y el tercer trimestre del 2024, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A setiembre del 2024, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es la ola de extorsión y sicariato, el deterioro de las expectativas empresariales y

la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 94.0% y del Congreso fue 92.0% en noviembre del 2024, según encuesta IEP.

### Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigor el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

*Niveles de COOPAC*

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A setiembre del 2024, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 252 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 35.7%, seguido de Arequipa (9.1%) y Cusco (8.3%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 136 de nivel 2 y 109 de nivel 1.

*Cooperativas distribuidas por regiones*

Región	N° Coopac
Lima	90
Arequipa	23
Cusco	21
Puno	18
Cajamarca	14
La Libertad	10
Lambayeque	10
Otras regiones	66

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A lo largo de últimos periodos y acorde a normativa que viene siendo aplicada, la SBS ha venido interviniendo Cooperativas las cuales han mostrado problemas de

solvencia, por no enviar información de estados financieros u otras índoles, se observa que en el periodo 2023 se han disuelto 61 cooperativas mientras que en lo que va del periodo 2024, 31. Acorde a la información pública disponible a set-24, los Créditos Netos representan la mayor parte del total de los activos en los todos niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las Obligaciones con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Tanto los niveles de Créditos (descontados de rendimientos, intereses) como las Obligaciones con los Socios se encuentran compuestos principalmente en Moneda Nacional (Nivel 1, 2A y 2B), mientras que en el Nivel 3 se observa una mayor participación en Moneda Extranjera.

*Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)*

Nivel	Activo	Cred. Neto	%	Pasivo	O.Socios	%
Nivel 1	110.06	66.38	60.3%	52.54	39.10	74.4%
Nivel 2A	2,791.92	1,862.39	66.7%	1,768.51	1,466.64	82.9%
Nivel 2B	2,124.99	1,382.39	65.1%	1,775.40	1,662.10	93.6%
Nivel 3	6,205.41	4,458.42	71.8%	5,459.39	4,250.07	77.8%

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

Al tercer trimestre del periodo 2024, se observa un deterioro de la cartera en la mayoría de los niveles a excepción del nivel 2A y 2B, lo cual se ve reflejado en los niveles de morosidad (cartera vencida más en cobranza judicial respecto a las Colocaciones Brutas), teniendo en consideración la coyuntura económica actual que afecta la capacidad de pago. Si a la Cartera Atrasada agregamos la cartera de créditos refinanciados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR), a nivel de participación respecto a las Colocaciones, resulta ser mayor en el Nivel 2B con un 26.1% (expresado principalmente por los niveles de morosidad que mantiene la Coopac San Isidro). Asimismo, se debe considerar la aplicación de Castigo a créditos debido a la irrecuperabilidad de estos, lo cual hace aumentar dichos indicadores. En algunos casos, se opta por realizar venta de cartera (Coopac Pacífico y Coopac San Miguel).

Respecto a los indicadores de Cobertura, se debe considerar los requerimientos y plazos de adecuación implementado por la SBS sobre la gradualidad de las Provisiones. A set-24, se puede observar que solo en el nivel 3 las Provisiones son mayores al total de Cartera Atrasada; al considerar la Cartera de Alto Riesgo, dicho ratio de cobertura se reduce aún más como resultado de mayores créditos refinanciados, siendo así que la Cobertura CAR para el nivel 3 muestran los indicadores más bajos (67.5%).

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, solo la COOPAC de nivel 2B registró pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados

negativos a setiembre del 2024 como resultado principalmente de las pérdidas obtenidas por la Coopac Quillabamba y Santa Catalina de Moquegua (data disponible a jun-24 y jul-24 respectivamente); caso contrario para los niveles 1, 2A y 3, los cuáles muestran resultados positivos, producto de sus actividades como entidades, constitución de provisiones y gastos administrativos.

*Principales indicadores a set-24*

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Morosidad (%)	16.9	12.1	23.8	9.5
Cartera de Alto Riesgo (%)	17.4	13.5	26.1	20.1
Cobertura CA (%)	99.5	89.0	93.4	143.0
ROE (%)	2.7	3.3	-9.2	5.7
ROA (%)	1.3	1.2	-1.5	0.7
Pasivo / Cap. Social y Res. (veces)	0.8	1.7	4.0	5.6

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, muestra que a medida que aumentan los niveles, este indicador se reduce, considerando los volúmenes de Disponible y las Captaciones que cada nivel maneja; siendo así que a set-24, el nivel 3 muestra un resultado de 11.8% (12.1% a dic-23) con una menor capacidad para afrontar sus depósitos, mientras que el nivel 1 muestra el mayor indicador con 57.0% (51.0% a dic-23).

El indicador de solvencia, medido a través del grado de endeudamiento patrimonial, muestra un incremento para la mayoría de los niveles respecto a dic-23, siendo así que el nivel 3 tiene un ratio de 7.3x veces (6.6x a dic-23) con una mayor participación de los Pasivos respecto al descenso en el Patrimonio. Respecto a las fuentes de fondeo, el Pasivo tiene un participación superior al 75% para los niveles 2A, 2B y 3. Al considerar el Compromiso Patrimonial de las Cooperativas, se observa que en todos los niveles dicho indicador muestra un resultado positivo, lo que indica que a pesar del volúmenes de provisiones, se comprometen recursos propios de las Cooperativas, dado que la Cartera de alto Riesgo es superior, siendo así que el Nivel 3 muestra el indicador más elevado (45.5%) seguido del Nivel 2B (19.5%).

*Indicadores de Liquidez y Solvencia a set-24*

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Liquidez (%)	57.0	39.0	28.2	11.8
Solvencia (Veces)	1.0	1.7	5.1	7.3

*Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM*

A lo largo de los últimos periodos, la SBS ha implementado medidas que permiten un mejor control, observación y seguimiento a las Cooperativas, considerando que, se tiene previsto manejar más indicadores (ratio de cobertura de liquidez), así como la entrada en vigor del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo, la cual actuaría como el Fondo de Seguro de Depósito (FSD) con un tope máximo de

cobertura de PEN 10,000 para Cooperativas grandes y PEN 5,000 para las más pequeñas.

## Riesgo de la Empresa

### Perfil

La COOPAC Inclusiva se constituyó el 15 de agosto de 2018 bajo la denominación social Cooperativa de Ahorro y Crédito Credi Unicachi, quedando inscrita en la partida electrónica N°14156280 de los Registros Públicos de Lima – SUNARP. Inició sus operaciones el 1 de enero de 2019. Posteriormente, en el 2021 se cambió de denominación a como es en la actualidad, mediante acuerdo adoptado en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 9 de diciembre de 2020. La COOPAC Inclusiva se rige por el Texto Único Ordenado de la Ley General de Cooperativas aprobado por D.S. N° 074-90-TR. Asimismo, está regulada y supervisada desde el 1 de enero del 2019 por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP-SBS, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 30822, ley que modifica la Ley de Bancos y la Resolución SBS N° 480-2019 y Reglamento de Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a operar con recursos del público. Además, se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito con código N° 000363-2019-Reg.COOPAC-SBS y está autorizada para realizar operaciones del Nivel uno (1), según esquema modular de la Ley N° 30822, presenta nivel modular 2A.

### Capital Social y Reserva Cooperativa

La responsabilidad de la COOPAC Inclusiva está limitada a su patrimonio neto, y la de sus asociados, a las aportaciones suscritas y pagadas. El Capital Social de la COOPAC Inclusiva es variable e ilimitado y está constituido por las aportaciones de los asociados. A jun-24, el Capital Social asciende a PEN 2.68MM (PEN 2.40MM a dic-23). Por su parte, la Reserva Cooperativa acumulada se mantiene en PEN 0.38MM, ligeramente superior a lo reflejado al cierre del periodo 2023 (PEN 0.36MM). Es importante mencionar que, la SBS recomienda a las COOPAC dotar la Reserva Cooperativa por encima de los requerimientos mínimos exigibles con la finalidad de fortalecer su situación patrimonial frente a eventuales contingencias.

### Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la COOPAC Inclusiva está a cargo de los siguientes Órganos de Gobierno: i) La Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la máxima autoridad de la COOPAC. Los acuerdos adoptados por esta obligan a los socios presentes y ausentes, siempre que se hubieren tomado de conformidad con la normativa vigente y el presente Estatuto. La AG puede ser ordinaria o

extraordinaria y podrá realizarse de manera presencial, no presencial o virtual que permita la participación, comunicación, el ejercicio del voto y garantice la autenticidad de los acuerdos que se adopten. El Consejo de Administración (CA), órgano encargado de la administración de la Cooperativa; responsable de ejecutar las decisiones de la AG, dentro de las facultades que le asigna el Estatuto, en el caso de la COOPAC Inclusiva, está integrado por tres (3) miembros titulares y un (1) suplente, elegidos por la Asamblea General; su renovación es anual y por tercios. Es importante mencionar que, entre los miembros titulares se eligen al presidente, vicepresidente y secretario. Ejerce la función de control el Consejo de Vigilancia, órgano fiscalizador de la Cooperativa y actúa sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones y actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones expresamente determinadas en el artículo 31º de la Ley General de Cooperativas.

Si bien no son órganos de dirección, administración y control, la COOPAC Inclusiva cuenta con dos (2) Comités: i) Electoral: órgano autónomo responsable de la organización, dirección, control y supervisión de los procesos electorarios que se desarrollan en la Cooperativa, constituyéndose en órgano dirimente en materia de elecciones y; ii) Educación: es un órgano de apoyo del CA, tiene la responsabilidad de planificar, organizar y ejecutar acciones de educación y entrenamiento a los socios y trabajadores de la COOPAC. No hay impedimento para que el vicepresidente del CA presida el Comité de Educación.

#### Operaciones, Productos y Socios

La COOPAC Inclusiva realiza sus operaciones principalmente con deudores minoristas: ofreciendo principalmente Créditos a Microempresas y Créditos de Consumo No Revolvente (Mi primer crédito, Crédito MYPE, Crédito agropecuario, Crédito independiente, Crédito Credivienda). Ofrece productos de Captaciones (Ahorro libre, Depósitos a Plazo y Ahorro programado).

#### Estrategias del Negocio

De acuerdo con el Plan Estratégico Institucional 2024-2026, se cuenta con un análisis estratégico, alineamiento estratégico y el proceso de implementación y seguimiento. Para ello se ha determinado 04 pilares estratégicos: a) Crecimiento sostenible, b) Recursos Humanos, c) Tecnología y soporte operativo, d) Seguimiento y Control. Se establecen análisis FODA acorde a los sectores (organización, gobierno corporativo, establecimiento de estrategias). Acorde a los pilares establecido, se elaboran 15 Objetivos estratégicos, dentro los cuales se definen los proyectos a seguir para los periodos 2024 al 2026, así como sus respectivos indicadores y metas. Es posible observar que en dicho plan no se establecen indicadores de apetito ni de tolerancia al riesgo, se establecen los estándares de seguimiento y control. Asimismo, se estableció el Plan Operativo Anual 2024, en la cual se indican sus

componentes, las actividades estratégicas (realización secuencial e integrada de diversas acciones necesarias) y el proyecto estratégico (conjunto de actividades organizadas y articuladas entre sí).

#### Límites Globales e Individuales

A jun-24, la mayoría de los Límites Globales e Individuales aplicables a la cooperativa se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por la SBS. Sin embargo, se observan discrepancias de la información mostrada en el reporte 13 respecto a lo mostrado en los anexos de ratios de liquidez tanto en moneda nacional como moneda extranjera.

#### Buen Gobierno Corporativo

##### Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La COOPAC Inclusiva cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo que tiene como objetivo fundamental: Proteger los derechos de sus socios y grupos de interés promoviendo prácticas de buen gobierno, una mayor transparencia y oportunidad en la presentación y publicación de información financiera y no financiera. Complementariamente, la COOPAC Inclusiva cuenta con una Política de Transparencia de la Información, con un Reglamento Interno de Trabajo, con el Código de Conducta y Ética y el Manual de Organización y Funciones (MOF). Adicionalmente, la COOPAC Inclusiva posee otros reglamentos internos relacionados con el Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia y Comité Electoral. Sin embargo, a la fecha no cuenta con un Reglamento de Comité de Educación. Las buenas prácticas de Gobierno Corporativo son una interrelación entre los estándares aplicados por la Cooperativa y los principios cooperativos que posee a nivel del Código de Buen Gobierno Corporativo, Código de Conducta y Ética y lo incorporado en el Estatuto.

##### Estructura de Propiedad

A jun-24, la Coopac Inclusiva cuenta con 2,609 socios (2,677 a dic-23). El Patrimonio ascendió a PEN 3.10MM (PEN 2.82MM a dic-23) y está conformado por las aportaciones de los socios, las capitalizaciones de remanentes, así como el capital adicional proveniente de donaciones. Asimismo, comprende las reservas, los ajustes al patrimonio, resultados acumulados y resultados del ejercicio, de conformidad con las disposiciones legales correspondientes.

##### Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

La Coopac Inclusiva desarrolla sus actividades a favor de sus socios, mediante la realización de actos cooperativos. Constituyen actos cooperativos, las operaciones que realiza con sus socios en cumplimiento de su objeto social, su Estatuto y de sus reglamentos internos debidamente aprobados. Podrán asociarse a la Cooperativa: a) Las personas naturales que tengan capacidad legal. b) Las

personas jurídicas constituidas e inscritas con arreglo a Ley, y sean autorizadas por su Estatuto o por su órgano competente, para integrar la organización cooperativa. c) Otras cooperativas, las comunidades campesinas o nativas, las entidades del sector público y otras personas jurídicas sin fines de lucro y; d) Las pequeñas empresas, cualquiera fuera su naturaleza jurídica. La Cooperativa por ningún motivo concede ventajas, preferencias u otros privilegios a sus socios promotores, fundadores, delegados o directivos. Los socios tienen los derechos siguientes: i) Igualdad de derecho y obligaciones entre los socios, sin discriminación alguna, ii) Hacer uso de todos los servicios que brinda la Cooperativa y participar de sus beneficios, iii) Elegir y ser elegido en calidad de delegado y/o directivo de la Cooperativa, entre otros derechos. Como parte de las obligaciones de los asociados, el socio debe cumplir puntualmente con sus compromisos económicos y sociales con la Cooperativa, conocer y cumplir las disposiciones del Estatuto, Reglamentos Internos y acuerdos de los Órganos de la Cooperativa, entre otras obligaciones.

#### Gerencia General

El Gerente General es el principal ejecutivo de la COOPAC, ejecutor del plan estratégico, plan operativo y de las decisiones del Consejo de Administración. La Gerencia General está debidamente representada por el señor Hernán Darío Lázaro Laura, quien es Licenciado en Economía por la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV) y Máster en Microfinanzas e Inclusión Financiera de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). El Gerente General cuenta con experiencia de 5 años en FENACREP (Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú) y cuenta con otro Máster en Inversión de Impacto en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y Certificación Experto en Administración de Riesgo por la Frankfurt School of Finance & Management.

#### Gestión Integral de Riesgos

La Cooperativa cuenta con una Declaración de Cumplimiento del Consejo de Administración en concordancia con lo establecido en el Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No Autorizadas a Operar con Recursos del Público – Resolución SBS N°13278-2009. En ese sentido, el Consejo de Administración conoce los estándares previstos en la presente norma, así como sus responsabilidades. Se realizó la actualización del Manual de Organización y Funciones (MOF) en el periodo 2023 así como la implementación en Gestión Integral de Riesgos.

#### Sistema de Control Interno

La Unidad de Auditoría Interna (UAI) se ubica dentro de la estructura organizativa de la COOPAC y es un órgano de apoyo del Consejo de Vigilancia. Asimismo, informa al Consejo de Vigilancia de manera permanente y continua sobre los hallazgos más relevantes, junto con las recomendaciones que estime permanente. La responsabilidad de la dirección de la UAI corre a cargo del

jefe de Auditoría Interna quien es designado por el Consejo de Vigilancia. A la fecha, el jefe de la UAI es el señor Elvis Alexander Sánchez Sánchez, quien recibe supervisión del Consejo de Vigilancia y ejerce supervisión a todas las áreas de la cooperativa en materia de control interno, según el MOF.

#### Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Coopac Inclusiva dispone de una Política de Transparencia de la Información. Esta política tiene como objetivo establecer y asegurar mayores estándares de transparencia y de buen gobierno corporativo, a fin de promover una gestión transparente en cada uno de los procesos comerciales, operativos y administrativos de la cooperativa. La cooperativa elabora sus estados financieros de acuerdo con las disposiciones de las SBS (Manual de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito aprobado por Resolución SBS N° 577-2019) y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Adicionalmente, la cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS. En la página web de la Cooperativa ([www.coopacinclusiva.pe](http://www.coopacinclusiva.pe)) hay información relacionada con las operaciones activas y pasivas, tasas de interés (tarifario de productos financieros), socios estratégicos, entre otros aspectos. Los informes correspondientes a Auditoría Externa son realizados de manera anual.

#### Información Institucional

La Coopac Inclusiva no pertenece a ningún Grupo Económico, ha establecido el mercado objetivo: principalmente a deudores minoristas. Se puede verificar que en la página web de la empresa hay información de utilidad para los grupos de interés.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Inclusiva tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.

#### Sistema de Control Interno

##### Ambiente de Control

El Consejo de Administración es responsable de la implementación del sistema operativo de control interno dentro de la cooperativa. Por su parte, la Unidad de Auditoría Interna es la encargada de velar por la evaluación del sistema de control interno. En tanto, el Consejo de Vigilancia, es el órgano directivo de control, que, por encargo de la asamblea de socios, supervisa las actividades, objetivos y metas trazados por la administración. La Dirección muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en la COOPAC a través de políticas, documentos, reuniones,

charlas y otros medios. Se cuenta con el Código de Conducta y Ética donde se describe los principios y normas básicas para actuar de manera transparente. Adicionalmente, se tienen definidos la misión, visión y valores institucionales. Finalmente, el Manual de Organización y Funciones refleja todas las actividades que se realizan en la COOPAC y están debidamente delimitadas.

#### Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

La Dirección (Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Gerencias y Jefaturas) ha establecido y difundido lineamientos y políticas para la administración de riesgos. Se han identificado los eventos negativos (riesgos) que pueden afectar el desarrollo de las actividades, principalmente el riesgo de crédito, liquidez y operacional. Respecto a las actividades de control, la COOPAC Inclusiva cuenta con una Manual de Auditoría Interna que tiene como objetivo proporcionar un marco de referencia para los auditores internos o responsables de Auditoría Interna designados por el Consejo de Vigilancia y proveer servicios de aseguramiento razonable y consultoría, independientes y objetivos diseñados para agregar valor y mejorar las operaciones de la Cooperativa. En cuanto al monitoreo, las deficiencias y los problemas detectados en el monitoreo se registran y comunican con prontitud a los responsables con el fin de que tomen las acciones necesarias para su corrección. Se efectúan periódicamente autoevaluaciones que le permite a la Cooperativa proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente.

Según el informe sobre el Avance del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna correspondiente al II trimestre del 2024, se realizaron 18 actividades programadas, las cuales algunas presentaron observaciones y recomendaciones. Las observaciones se centran en informes relacionado al seguimiento de créditos en agencias (Yauyos y Matucana) y arqueo de créditos reprogramados.

Acorde a los Informes de avance del Plan Estratégico, este evalúa las 04 perspectivas en base a los objetivos estratégicos definidos y a los indicadores propuestos. Los resultados muestran análisis de tipo semáforo, los cuales al cierre de junio del 2024 se encuentran en color ámbar. Se observa discrepancia entre las unidades de medida expuestas en el informe de ejecución de avance y el plan estratégico en sí. Tanto la perspectiva financiera como la como la de recursos humanos presentan 03 indicadores con indicadores en rojo. Por otro lado, los resultados expuestos en la perspectiva financiera para indicadores como ROA, ROE, morosidad son diferentes a los mostrado en el presente informe, considerando que la información proporcionada por la Cooperativa es acorde a los Formatos establecidos por la SBS (Forma A, Forma B, anexos y reportes).

Al cierre de junio del 2024 y, según los informes de evaluación de la implementación de las recomendaciones formuladas por UAI, AE y la SBS; se mantiene una observación emitida por parte de Auditoría Externa referente a la reserva cooperativa, la cual se encuentra por debajo del límite exigido. No se cuenta con observaciones planteadas por la SBS ni por FENACREP.

El jefe de Riesgos informa al Consejo de administración de la implementación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, indicando que se encuentra en proceso de adecuación, se tiene apoyo por parte de la FENACREP respecto a las mejoras de los procesos internos e implementación de controles, así como el involucramiento de las áreas respecto al GIR. El informe de la Gestión Integral de Riesgo abarca el análisis de riesgo de crédito, indicando los niveles de mora y los análisis por cosecha, sin embargo, para los apartados de riesgos de liquidez y de mercado, no es posible observar un análisis a nivel semestral de los resultados obtenidos, así como la ausencia de indicadores internos por parte de la Cooperativa.

#### Información y Comunicación

Se evidencia que la cooperativa cuenta con una Política de Transparencia de la Información que contribuye a impulsar un proceso de mejora en la gestión, promoviendo la transparencia integral en toda la organización. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante.

Al cierre de junio del 2024, no se ha recibido informes de inspección por parte de la SBS ni se han recibido solicitudes de oficios por información.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Inclusiva cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

### Gestión Integral de Riesgos

#### Riesgo Crediticio

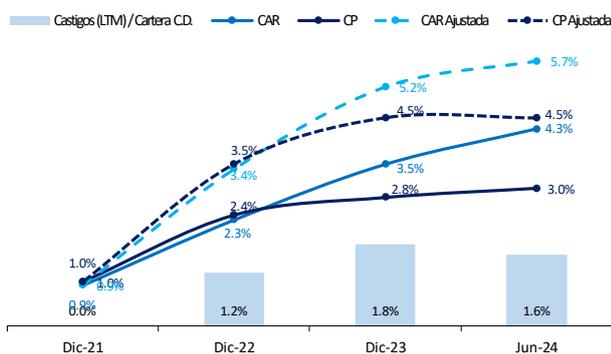
##### Calidad de la Cartera

Los niveles de morosidad de la Coopac Inclusiva se han mantenido a niveles bajos durante los últimos periodos considerando el crecimiento continuo de su cartera. Al cierre de junio, el ratio de morosidad se ubicó en 2.9% (2.1% a dic-23) por un valor de PEN 0.41MM, como resultado de un aumento en la Cartera Vencida (+PEN 0.17MM) y a una reducción en la participación de los Créditos en Cobranza judicial (-PEN 5.68K), registrados desde el IV trimestre del 2023 debido a la coyuntura que atravesaba el país la cual afectó la capacidad de pago de los clientes. La Cartera de Alto Riesgo (CAR), Cartera Atrasada y Créditos Refinanciados, se situó en PEN 0.60MM, lo que representó un incremento del 49.6% respecto a lo obtenido al cierre del periodo 2023 (PEN

0.40MM); equivalente al 4.3% del total de Créditos Directos (3.5% en dic-23). El aumento se debió tanto al aumento de los Créditos Atrasados (+PEN 0.17MM) como al aumento de los Créditos Refinanciados (+PEN 33.75K).

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) representó el 3.0% del total de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos por un monto de PEN 0.41MM (PEN 0.31MM a dic-23). El aumento de la CP se ve reflejado en el incremento continuo de la CP del sector microempresa (+PEN 0.11MM) y a la ligera reducción de la CP del sector consumo (-PEN 9.95K). Respecto a sus componentes, se registra un mayor incremento en la categoría en Pérdida (+PEN 0.09MM) así como un ligero incremento en la categoría Dudoso debido a la cartera en deterioro de la Agencia Imperial. El 90.0% del total de la CP se encuentra concentrado en créditos a Microempresas y el 10.0% restante a créditos de Consumo. La Coopac Inclusiva aplicó castigos LTM a los créditos por un importe de PEN 0.29MM, compuestos en su totalidad por créditos a Microempresas; estos representan el 1.6% del total de la cartera de Créditos Directos (1.8% a dic-23). La CAR ajustada tiene un valor de 5.7% mientras que la CP ajustada tiene un valor 4.5%.

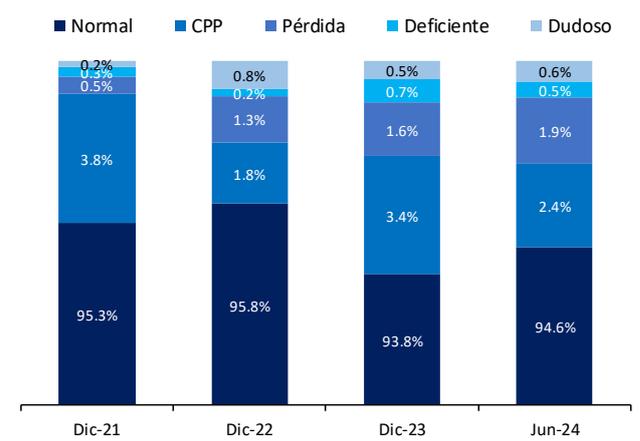
**Cartera de Alto Riesgo y Cartera Pesada (en %)**



Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor, durante los últimos periodos se mantiene constante la estructura de su composición. A jun-24, el nivel de participación de la Cartera en categoría Normal es la más representativa con un 94.6% (93.8% a dic-23) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo crediticio de los Créditos indirectos, mostrando una ligera tendencia decreciente, seguida de la categoría CPP con 2.4% (3.4% a dic-23), Pérdida con 1.9% (1.6% a dic-23), Deficiente con 0.5% (0.7% a dic-23) y Dudoso con 0.6% (0.5% a dic-23). Los aumentos en las categorías que forman parte de la CP son generados en la agencia imperial, la cual se encuentra en etapa de cierre y proceso de recuperación de créditos. Considerando los sectores por tipo de créditos, las categorías mencionadas tienen relevancia en los Créditos a Microempresas.

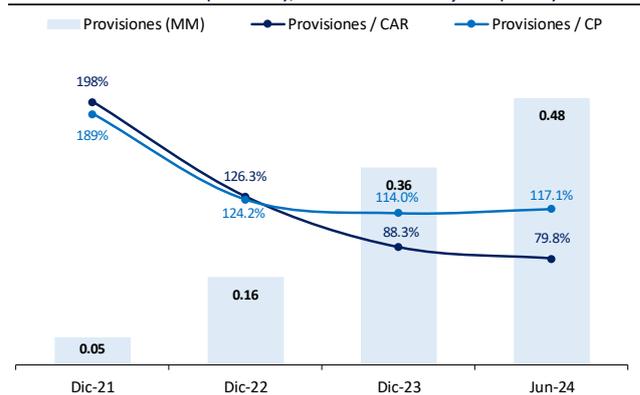
**Cartera por Categoría de Deudor (en %)**



Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones para créditos, estos ascendieron a PEN 0.48MM, registrando un incremento del 35.2% respecto al cierre del periodo anterior (PEN 0.36MM a dic-23), compuestas principalmente por Provisiones Específicas (PEN 0.37MM) y en menor medida por Provisiones Genéricas (PEN 0.11MM). Por el lado del tipo de créditos, las Provisiones se centran en Créditos a Microempresas (85.6%) seguido de los Créditos de Consumo (14.4%), no se cuenta con Provisiones voluntarias. El indicador de cobertura de alto riesgo, medido por la división de Provisiones respecto a la Cartera de Alto Riesgo, se situó en 79.3%, mostrando una reducción en comparación al periodo anterior (88.3% a dic-23), observando una dinámica decreciente durante los últimos periodos. En cuanto al nivel de cobertura pesada, medida a través del nivel de Provisiones respecto a la Cartera Pesada, se situó en 117.1%, mostrando un descenso respecto al periodo anterior (114.0% a dic-23).

**Provisiones (En MM), Cobertura CAR y CP (en %)**



Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

La Cooperativa realiza los informes de seguimiento de créditos, poniendo en manifiesto las metas de colocaciones tanto para junio como para diciembre del periodo 2024, siendo PEN 14.96MM y PEN 20.00MM respectivamente. La evolución de desembolsos muestra que en el mes de abril se registró la mayor cantidad por un importe de PEN 2.44MM. El análisis por agencias muestra

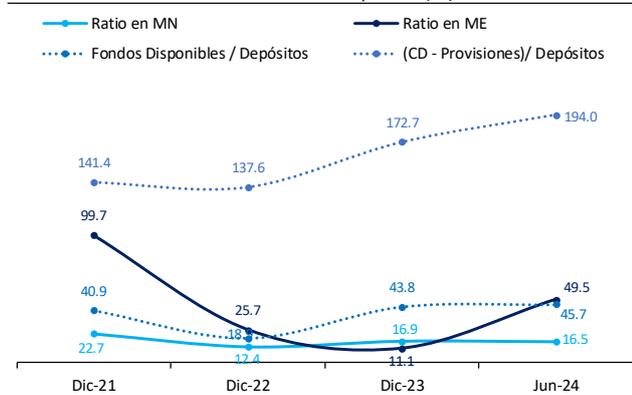
que la agencia imperial contiene el mayor monto de atraso por créditos mayores a 30 días con PEN 0.16MM.

### Riesgo de Liquidez

#### Indicadores de Liquidez

De acuerdo con disposiciones de la SBS, instituciones financieras que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a 8.0% en Moneda Nacional (MN) y 20.0% en Moneda Extranjera (ME). A jun-24, el ratio de liquidez en MN se ubicó en 16.5% (16.9% a dic-23) obtenido a partir de reducciones tanto en los Activos líquidos (caja y bancos, fondos disponibles) como en Pasivos Líquidos (Adeudos y Obligaciones); mientras que el ratio en ME se situó en 49.5% (11.1% a dic-23), expresado tanto por los incrementos en los Activos Líquidos (Caja y Fondos Disponibles), así como los Pasivos de Corto Plazo (Obligaciones y Adeudos), no se considera los dólares que se tienen como garantía para las operaciones back to back. En los manuales de gestión de liquidez no se observan indicadores de límites internos o señales de alerta. Los Fondos Disponibles representaron el 45.7% de los Depósitos (43.8% a dic-23), considerando los aumentos tanto en el Disponible como los Depósitos; la Cartera de Créditos Neto representó el 194.0% del total de Depósitos (172.7% a dic-23). Respecto a los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 32.4% y 46.6% de los depósitos totales respectivamente (27.2% y 41.3% a dic-23), mostrando indicadores relativamente altos.

*Indicadores de Liquidez (%)*



Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

### Calce de Plazos

Respecto a los indicadores de brecha de liquidez en Moneda Nacional, a jun-24, se observa 01 descalce en el tramo de 24 a 36 meses, la brecha acumulada cierra con un importe nulo, representando el 0% del PE, considerando las variaciones en Créditos, participaciones, Depósitos a plazos, Aportaciones de capital y reserva cooperativa. En relación con las brechas de liquidez en Moneda Extranjera, se observa descalce en 04 tramos; la cobertura de liquidez no es contemplada por la brecha acumulada, dado que presenta un cierre negativo equivalente a -PEN 0.28MM, lo cual representa 9.7% del

PE, debido a las variaciones del Disponible, Participaciones, Ahorro programado, Depósitos a plazo y Obligaciones financieras.

### Riesgo de Mercado

#### Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

Al cierre del periodo, la Coopac Inclusiva presentó una Posición Global de sobreventa por un importe de -PEN 0.53MM, equivalente a -18.7% del Patrimonio Efectivo, mostrando un repunte respecto a lo obtenido al cierre del periodo anterior (-9.8% a dic-23), debido al aumento tanto de los activos como pasivos en ME y al aumento del Patrimonio Efectivo durante los últimos periodos. No se pudo constatar si el manual de riesgo de mercado considera límites internos para los valores tanto en sobrecompra como sobreventa.

*Posición Global en ME*

Indicadores (PEN MM)	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Activos en ME	0.26	0.11	0.84	1.55
Pasivos en ME	0.26	0.48	1.10	2.08
PC Global en ME	-0.00	-0.37	-0.26	-0.53
PG en ME	-0.00	-0.37	-0.26	-0.53
Patrimonio Efectivo	1.11	1.26	2.60	2.83
PG en ME / PE (%)	-0.2%	-29.5%	-9.8%	-18.7%

Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

### Riesgo Operacional

El informe de implementación de la Gestión Integral de Riesgos menciona las actividades relacionadas a la gestión del Riesgo Operacional, así como el Informe de Gestión de Riesgo Operacional reconoce avances, pero aún con aspectos de mejora. Acorde al análisis por matriz de riesgo operacional, se han detectado 04 subprocesos. Por su parte dicha matriz identificó, en jun-24, 07 eventos ocurridos de los cuales 06 se componen de errores en procesos en el área de operaciones y el restante a socios, prácticas empresariales. Considerando los análisis de matriz por riesgo derivado, 02 eventos están relacionados al riesgo de crédito, 01 reputacional y los 04 restantes no aplican. De los 07 eventos, 06 han sido solucionados. Por normas de la SBS referente al Secreto Bancario, se recomendó a la Gerencia General, que los trabajadores no tengan acceso a saldos de cuentas de ahorro y plazo fijo. No se pudo comprobar la existencia de eventos de interrupción significativa de operaciones ni detalles de los procesos críticos.

### Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

La gestión de riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo recae en el Oficial de Cumplimiento, quien es responsable de la Unidad de PLAFT, órgano de apoyo del Consejo de Administración, quien reporta directamente a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y a este, sobre las operaciones inusuales o sospechosas detectadas. Se cuenta con un Plan de Trabajo Anual que abarca todo el periodo 2024.

Acorde al informe de seguimiento e implementación del Sistema de Prevención de LA/FT al cierre de junio del 2024, se realizaron 41 registros de operaciones únicas por un importe de PEN 1.73MM conformado en su totalidad por Moneda nacional y compuesta por 33 socios. Estas operaciones únicas tuvieron su pico en abril. El principal producto de estas operaciones es el desembolso de créditos, según las operaciones por agencia, la mayor cantidad de operaciones se registró en la agencia Quilmana seguida de Oyón. La Cooperativa reporta que no se han detectado operaciones Inusuales ni Sospechosas en el mes de junio. Asimismo, se realizaron los procesos de debida diligencia tanto para socios, proveedores y del mercado. A jun-24, se cuenta con 56 socios que son consideradas personas políticamente expuestos (PEP) y 92 socios que son familiares directos de personas PEP; se tiene identificado a un socio, el cual tiene una sentencia por delito de peculado doloso por apropiación, con una pena de 04 años de libertad suspendida en ejecución y 03 años de periodo de prueba sujeto a reglas de conducta e inhabilitación. No se ha emitido informes respecto a la apertura de nuevas agencias o incorporación de un nuevo servicio que ofrezca la COOPAC, según el plan de expansión la apertura de una nueva agencia en la localidad de Churín.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Inclusiva contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

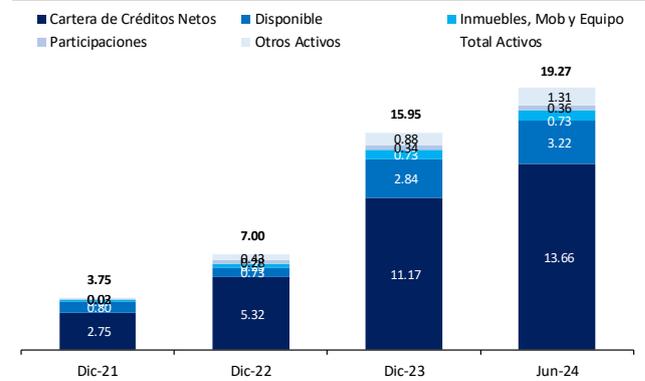
### Análisis Financiero

#### Activos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, el nivel de los Activos ha mostrado una dinámica creciente. A jun-24, los Activos totales ascendieron a PEN 19.27MM, lo que significó un incremento del 20.8% respecto al cierre del periodo anterior (PEN 15.95MM a dic-23), debido principalmente a los incrementos tanto en el nivel de Colocaciones Netas (+PEN 5.84MM) como el Disponible (+PEN 2.10MM). El aumento en la Cartera de Créditos Netos se ve reflejado en el volumen de colocaciones realizadas en lo que va del periodo considerando las variaciones de las tasas activas, mientras que el aumento del Disponible se refleja por la captación de ahorros y recursos, así como también operaciones Back to Back (Otras disponibilidades).

En lo referente a la estructura de los Activos de la Coopac Inclusiva, la cartera de Créditos Netos representó el 70.9% (70.0% a dic-23), seguido del Disponible con 16.7% (17.8% a dic-23), Inmuebles, Mobiliario y Equipo con 3.8% (4.6% a dic-23) y el resto de Activos con 8.7% (7.6% a dic-23).

#### Composición Activos (En PEN MM)

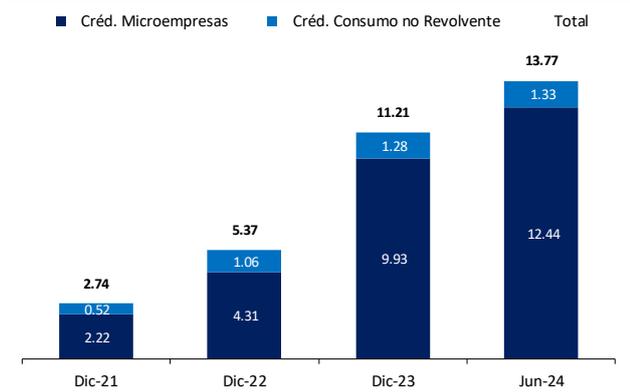


Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

#### Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

A jun-24, la cartera de Créditos Directos y el Equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos se situó en PEN 13.77MM, aumentando en un 22.8% en comparación al cierre del periodo anterior (PEN 11.21MM a dic-23). Este aumento fue ocasionado por los incrementos tanto en la cartera de créditos a Microempresas (+25.3%) como los créditos de Consumo No Revolvente (+3.6%). En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos a Microempresas con un 88.6% (88.6% a dic-23) y créditos de Consumo No Revolvente con 9.7% (11.4% a dic-23). Se observa que durante el periodo 2023 en adelante, se ha reforzado la participación en créditos a microempresas.

El número de deudores ascendió a 1,868 (2,045 a dic-23), el 87.0% corresponden a la cartera de créditos a Microempresas (1,756); asimismo, el 83.7% de los deudores se encuentran dentro de la categoría de Cartera Normal (1,563). El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 8.0% y 14.4% del total de Colocaciones, con representación del 39.7% y 72.0% respecto al Patrimonio Efectivo. No se otorgan créditos mediante programas del estado (FAE, REACTIVA).

**Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)**


Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a la fecha de corte, estos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 13.54MM (PEN 11.12MM a dic-23) mostrando un crecimiento sostenido, aunque a un menor ritmo, los Créditos Refinanciados se situaron en PEN 0.19MM (PEN 0.16MM a dic-23), Créditos Vencidos en PEN 0.40MM (PEN 0.23MM a dic-23), la Coopac no cuenta con cartera de créditos reestructurados, se registran créditos en Cobranza Judicial por PEN 4.58K. La estructura de créditos según situación está compuesta en un 95.7% por créditos vigentes (96.5% a dic-23), 2.9% por créditos vencidos (2.0% a dic-23), 1.4% por créditos refinanciados (1.4% a dic-23).

**Créditos según Situación**

Situación del Crédito	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Vigentes	99.1%	97.7%	96.5%	95.7%
Refinanciados	0.0%	0.0%	1.4%	1.4%
Vencidos	0.9%	2.2%	2.0%	2.9%
Cobranza Judicial	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>	<b>100.0%</b>

Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

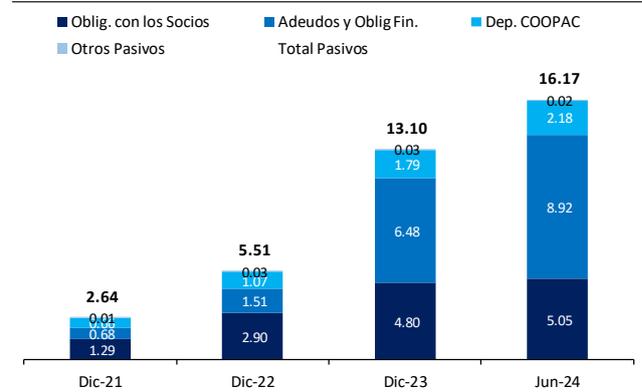
Adicionalmente, en lo referente a la composición de las colocaciones en moneda nacional representaron el 100.0% del total, a nivel geográfico todas las agencias se encuentran en la región Lima.

**Pasivos: Evolución y Composición**

El nivel de Pasivos ha mostrado un crecimiento constante durante los últimos periodos. A jun-24, los Pasivos ascendieron a PEN 16.17MM, representando un incremento del 23.4% respecto al cierre del periodo 2023 (PEN 13.10MM), principalmente por el aumento considerable en Adeudos y Obligaciones Financieras (+PEN 2.44MM) y aumento de los Depósitos en Coopac (+PEN 0.39MM). El aumento en los Adeudos y Obligaciones Financieras se debe principalmente al financiamiento con entidades a nivel nacional e internacional. Por otra parte, el incremento en los depósitos de Coopac se enfocan en los depósitos a plazo, considerando las tasas de mercado.

Respecto a la composición de los Pasivos, estas han mostrado una variación, los Adeudos y Obligaciones Financieras representaron el 55.1% del total de Pasivos (49.5% a dic-23), las Obligaciones con los Socios un 31.2%

(36.6% a dic-23), mientras que los depósitos de COOPAC un 13.5% (13.7% a dic-23) y el resto de Pasivos un 0.1% (0.2% a dic-23).

**Composición Pasivos (En PEN MM)**


Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

**Fondeo: Evolución y Composición**

Durante los últimos periodos, la principal fuente de Fondeo de la Coopac Inclusiva estaba constituida por las Obligaciones con los Socios (41.5% a dic-22 y 34.5% a dic-21). Durante el periodo 2023 se revirtió dicha tendencia, los Adeudos y Obligaciones Financieras fueron la principal fuente de fondeo. A jun-24, las Obligaciones financieras representaron el 46.3% de la fuente de fondeo (40.6% a dic-23), considerando que la Cooperativa ha logrado obtener fuentes de financiamiento tanto con instituciones nacionales (COFIDE, Cooperativas, Cajas Municipales) como internacionales, en lo que va del periodo 2024, se obtuvieron financiamiento con ENVEST y MCE. Las Obligaciones con los Socios son la segunda fuente de fondeo con 26.2%, mostrando un incremento en la Cuentas de Ahorro (-PEN 0.15MM) y Cuentas a Plazo (+PEN 0.41MM), como consecuencia del dinamismo en la oferta (tasas pasivas). Por otro lado, el Patrimonio constituye el 16.1% (17.9% a dic-23), debido al aumento en el capital social (+PEN 0.24MM) bajo concepto de aportes de socios.

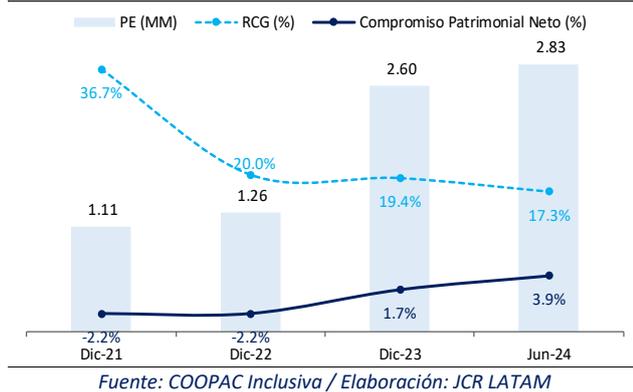
Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel geográfico, estos se concentran en su totalidad en la región Lima. Los depositantes ascendieron a 796 (218 a dic-23).

**Solvencia**

A jun-24, el Ratio de Capital Global (RCG), medido como el Patrimonio Efectivo total respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (APR), se ubicó en 17.3% (19.4% a dic-23), ubicándose por encima del requerimiento mínimo exigido por la SBS, según el cronograma gradual de adecuación al límite global. Se observa una tendencia decreciente durante los últimos periodos. Esta disminución a la fecha de corte se debió principalmente tanto al aumento en los APR (considerando el aumento en las Colocaciones y su nivel de exposición) en un 22.3%, así como al aumento en el Patrimonio Efectivo en un 8.8% (reflejado principalmente en aumento de los aportes de los socios y reserva cooperativa). El Patrimonio

Efectivo (PE) ascendió a PEN 2.83MM (PEN 2.60MM a dic-23), estando conformado en un 96.2% por el Patrimonio Efectivo Básico mientras que el Patrimonio Efectivo Suplementario representa 3.8% restante. El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada de las Provisiones como porcentaje del Patrimonio, ascendió a 3.9% (1.7% a dic-23), reflejando un comportamiento variable, determinado por los aumentos de la CAR, Provisiones y el Patrimonio, mostrando que se están comprometiendo recursos propios de la Cooperativa.

#### Indicadores de Solvencia (en %)



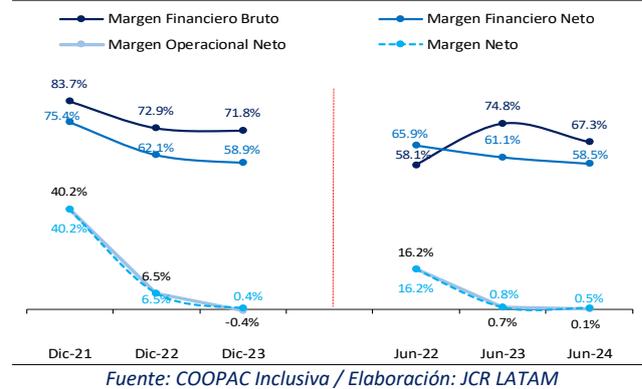
#### Rentabilidad y Eficiencia

A jun-24, los ingresos por intereses se situaron en PEN 1.73MM, representando un incremento del 29.8% respecto al mismo mes del periodo anterior (PEN 1.33MM a jun-23). Este crecimiento fue impulsado casi en su totalidad por mayores intereses generados por el incremento en el nivel de Colocaciones y un mínimo de intereses por Disponible.

El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 1.16MM, representando el 67.3% del total de ingresos (74.8% a jun-23), en respuesta a mayores gastos por intereses (+PEN 0.40MM), debido al aumento en las captaciones, las tasas pasivas y a los intereses generados por las obligaciones financieras. El Margen Financiero Neto se situó en PEN 1.01MM, representando el 58.1% del nivel de ingresos (61.1% a jun-23), como resultado del aumento de Provisiones (aumento en los niveles de mora en créditos mayores a 30 días y refinanciados) respecto al periodo anterior (+PEN 0.21MM). El Margen Operacional Neto se situó en PEN 1.41K, lo cual representa 0.1% del nivel de ingresos (0.7% a jun-23) como producto de un mayor resultado operacional, así como a mayores Gastos Administrativos (+PEN 0.19MM). El Margen Neto representó el 0.5% del total de ingresos (0.8% a jun-23), no se registraron montos en valuación de activos y provisiones; ingresos y gastos por un importe de PEN

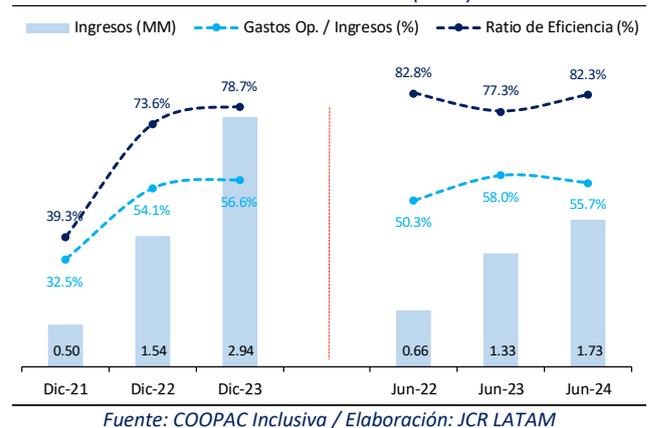
7.09K, relacionados a operaciones por seguro de desgravamen.

#### Evolución de Márgenes (en %)



Respecto a la gestión, los Gastos Operativos representaron el 55.7% de los ingresos (58.0% a jun-23). Los Gastos Administrativos ascendieron a PEN 0.96MM, mostrando un incremento del 24.9% respecto al periodo anterior (PEN 0.77MM a jun-23) debido a la inversión realizada en infraestructura, tecnología, bajo el concepto de servicios recibidos, así como una reducción en el gasto de personal (reducción en el número de colaboradores). Por otro lado, el ratio de eficiencia<sup>1</sup> se ubicó en 82.3% (77.3% a jun-23), explicado por el incremento de la utilidad financiera bruta (+PEN 0.17MM), mayores ingresos por servicios financieros (seguro de desgravamen), mayores gastos por servicios financieros (Primas al FSD y gastos diversos) y menores ROF (ganancias en participaciones). Se resalta que el ticket promedio de créditos directos por deudor se situó en PEN 7.31K (PEN 4.19K a jun-23) debido a un mayor monto de cartera (+PEN 4.73MM) y a la reducción de los deudores (-261).

#### Indicadores de Gestión (en %)



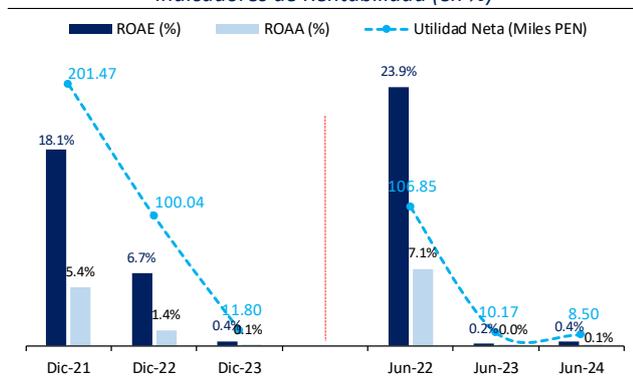
La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia decreciente en los últimos periodos. Al cierre de junio 2024, esta ascendió a PEN 8.50K, siendo inferior en un

<sup>1</sup> El ratio de eficiencia es medido por la división de los gastos operativos entre la utilidad operativa bruta. La utilidad operativa bruta es igual a:

utilidad financiera bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + resultados por operaciones financieras (ROF).

16.4% en comparación a lo obtenido en el periodo anterior (PEN 10.17K a jun-23). Acorde a lo señalado, los indicadores de rentabilidad anualizados han mostrado resultados variables, el indicador ROAA reflejado fue 0.1% (0.04% a jun-23) mientras que el indicador ROAE fue 0.4% (0.2% a jun-23), considerando las variaciones anuales en los Activos (mayores niveles de Colocaciones y Disponible), el Patrimonio (mayor capital social y reservas) así como un menor Resultado Neto (mayores ingresos por aumento de Colocaciones, cuyo impacto fue limitado por mayores gastos por intereses y gastos administrativos). Según comentarios de la Cooperativa, se están implementando medidas para incrementar la utilidad como el incremento en ingresos, nuevas medidas de cobranza, reducción del gasto administrativo, entre otros.

Indicadores de Rentabilidad (en %)



Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM

**DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO**

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 28 de enero del 2025 otorgar la clasificación de Fortaleza Financiera concedida a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Inclusiva.

	<b>Clasificación</b>	<b>Perspectiva</b>
<b>Fortaleza Financiera</b>	C+	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Fortaleza Financiera Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

**Definición**

**CATEGORÍA C+:** La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad

**PERSPECTIVA:** Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

*La simbología de clasificación de fortaleza financiera tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+ o -” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.*

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

**DESCARGO DE RESPONSABILIDAD**

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrolladas internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

**Anexo 1: Principales Indicadores**

<b>Indicadores PEN MM</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>	<b>Jun-23</b>	<b>Jun-24</b>
Disponible	0.80	0.73	2.84	<b>0.85</b>	<b>3.22</b>
Cartera de Créditos Directos	2.80	5.48	11.52	<b>8.93</b>	<b>13.66</b>
Provisiones	0.05	0.16	0.36	<b>0.29</b>	<b>0.48</b>
<b>Activo Total</b>	<b>3.75</b>	<b>7.00</b>	<b>15.95</b>	<b>11.14</b>	<b>19.27</b>
Obligaciones con los Socios	1.29	2.90	4.80	<b>4.18</b>	<b>5.05</b>
Depósitos de COOPAC	0.66	1.07	1.79	<b>0.53</b>	<b>2.18</b>
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.68	1.51	6.48	<b>3.80</b>	<b>8.92</b>
<b>Pasivo Total</b>	<b>2.64</b>	<b>5.51</b>	<b>13.10</b>	<b>8.54</b>	<b>16.17</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>1.11</b>	<b>1.49</b>	<b>2.85</b>	<b>2.60</b>	<b>3.10</b>
Capital Social	0.78	1.05	2.40	<b>2.15</b>	<b>2.64</b>
Reserva Cooperativa	0.06	0.26	0.36	<b>0.36</b>	<b>0.38</b>
Resultados Acumulados	0.00	0.00	0.00	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado Neto del Ejercicio	0.20	0.10	0.01	<b>0.01</b>	<b>0.01</b>
Ingresos Financieros	0.50	1.54	2.94	<b>1.33</b>	<b>1.73</b>
Margen Financiero Bruto	0.42	1.12	2.11	<b>1.00</b>	<b>1.16</b>
Margen Financiero Neto	0.38	0.96	1.73	<b>0.81</b>	<b>1.01</b>
Margen Operacional Neto	0.20	0.10	-0.01	<b>0.01</b>	<b>0.00</b>
Margen Neto	0.20	0.10	0.01	<b>0.01</b>	<b>0.01</b>
<b>Liquidez (en %)</b>					
Ratio de Liquidez en MN	22.73	12.44	16.91	<b>10.63</b>	<b>16.53</b>
Ratio de Liquidez en ME	99.70	25.72	11.09	<b>0.08</b>	<b>49.51</b>
Fondos disponibles / Depósitos totales	40.70	18.90	43.85	<b>18.45</b>	<b>45.67</b>
(Créditos directos-provisiones) / Depósitos totales	140.57	137.64	172.69	<b>193.72</b>	<b>194.01</b>
<b>Solvencia (en %)</b>					
Ratio de Capital Global	36.73	19.96	19.40	<b>22.33</b>	<b>17.25</b>
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	3.15	4.18	4.74	<b>3.39</b>	<b>0.00</b>
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	2.38	3.70	4.60	<b>3.29</b>	<b>5.22</b>
Cartera atrasada / Patrimonio	2.25	8.26	8.50	<b>0.10</b>	<b>0.00</b>
Compromiso patrimonial neto	-2.20	-2.21	1.65	<b>-0.01</b>	<b>0.04</b>
<b>Calidad de cartera (en %)</b>					
Cartera Atrasada	0.89	2.24	2.10	<b>2.90</b>	<b>2.89</b>
Cartera de Alto Riesgo	0.89	2.28	3.50	<b>2.95</b>	<b>4.26</b>
Cartera Pesada	0.96	2.37	2.78	<b>3.07</b>	<b>2.98</b>
CA Ajustada	0.89	3.36	3.80	<b>4.04</b>	<b>4.37</b>
CAR Ajustada	0.89	3.40	5.17	<b>4.09</b>	<b>5.72</b>
CP Ajustada	0.96	3.51	4.51	<b>4.23</b>	<b>4.50</b>
Cobertura CA	197.74	128.33	146.77	<b>109.37</b>	<b>117.82</b>
Cobertura CAR	197.74	126.31	88.30	<b>107.46</b>	<b>79.84</b>
Cobertura CP	188.59	124.21	113.96	<b>105.43</b>	<b>117.05</b>
CA - Provisiones / Patrimonio	-2.20	-2.34	-3.98	<b>-0.96</b>	<b>1.84</b>
CAR - Provisiones / Patrimonio	-2.20	-2.21	1.65	<b>-0.78</b>	<b>3.92</b>
CP - Provisiones / Patrimonio	-2.09	-2.07	-1.53	<b>-0.58</b>	<b>1.94</b>
Normal	95.29	95.84	93.80	<b>95.23</b>	<b>94.58</b>
CPP	3.75	1.80	3.42	<b>1.70</b>	<b>2.43</b>
Deficiente	0.29	0.19	0.67	<b>0.75</b>	<b>0.46</b>
Dudoso	0.19	0.84	0.55	<b>0.77</b>	<b>0.62</b>
Pérdida	0.48	1.34	1.57	<b>1.55</b>	<b>1.90</b>
Castigos LTM (MM)	-	0.06	0.20	<b>0.11</b>	<b>0.22</b>
<b>Rentabilidad y Eficiencia (en %)</b>					
Margen Financiero Bruto	83.72	72.85	71.83	<b>74.76</b>	<b>67.30</b>
Margen Financiero Neto	75.38	62.08	58.91	<b>61.14</b>	<b>58.54</b>
Margen Operacional Neto	40.22	6.50	-0.39	<b>0.75</b>	<b>0.08</b>
Margen Neto	40.22	6.50	0.40	<b>0.76</b>	<b>0.49</b>
ROAE	18.12	6.72	0.41	<b>0.17</b>	<b>0.36</b>
ROAA	5.37	1.43	0.07	<b>0.04</b>	<b>0.07</b>
Gastos Operativos / Ingresos Financieros	42.45	54.11	56.60	<b>57.96</b>	<b>55.73</b>
Eficiencia Operacional	39.35	73.56	78.74	<b>77.32</b>	<b>82.28</b>
<b>Otras Variables</b>					
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	2,577.75	3,088.64	5,634.72	<b>4,193.43</b>	<b>7,313.04</b>
Depósitos Totales (en PEN MM)	1.95	3.87	6.47	<b>4.61</b>	<b>7.04</b>
N° de Personal	12	36	47	<b>51</b>	<b>43</b>
N° de Deudores	1,085	1,775	2,045	<b>2,129</b>	<b>1,868</b>
N° de Socios	1,195	2,265	2,677	<b>2,794</b>	<b>2,609</b>
PG en ME / PE (en %)	-0.20	-29.53	-9.83	<b>-18.56</b>	<b>-18.67</b>

*Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM*

*Anexo 2: Órganos de Gobierno Jun-24*

<b>Miembros de la Plana Gerencial</b>	<b>Cargo</b>
Hernán Darío Lázaro Laura	Gerente General
Pedro Dante Pérez Espino	Gerente de Finanzas y Planeamiento
Jorge Fernando Moquillaza Olaechea	Gerente de Negocios
Rolly Misael Chanca Gutierrez	Gerente de Riesgos
José Alexis Albino Meneses	Gerente de Operaciones
Elvis Alexander Sanchez Sanchez	Auditor Interno

<b>Miembros del Consejo de Administración</b>	<b>Cargo</b>
Dinhora Mirtza Astete Ganz	Presidente
Elías Smith Tarazona Chuquillanqui	Vicepresidente
Cinthya Janeth Huauya Ríos	Secretaria
Manuel Enrique Arenas ramirez	Suplente

<b>Miembros del Consejo de Vigilancia</b>	<b>Cargo</b>
Kathy Kelly Ramos Huerto	Presidente
Oriele Madeleine montoya Márquez	Vicepresidente
Fabiola Sayuri Huamán Reyes	Secretaria
Isela Giovana Reyes Casas	Vocal

<b>Miembros del Comité de Educación</b>	<b>Cargo</b>
Luis Miguel Romaní Salazar	Presidente
Alex Artemio Godoy Carrillo	Vicepresidente
Daniel Ángel Cuzcano Lázaro	Secretaria
Liliana Rosemarie Leyva Tataje	Vocal

<b>Miembros del Comité Electoral</b>	<b>Cargo</b>
Ronald Crisostomo Suarez Delgadillo	Presidente
Julio Jara Sánchez	Vicepresidente
Ana Betty Rojas Bautista	Secretaria
Joe Gervacio Vicente Godoy	Vocal

<b>Miembros del Comité de Riesgos</b>	<b>Cargo</b>
Dinhora Mirtza Astete Ganz	Presidente
Hernán Darío Lázaro Laura	Vicepresidente
Rolly Missael Chanca Gutierrez	Secretario

*Fuente: COOPAC Inclusiva / Elaboración: JCR LATAM*